

## **SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN MULTIMEDIA DE ARCHIVOS DE AUDIO, NOTICIAS Y PUBLICIDAD PARA LA EMISORA PÚBLICA ONDA REGIONAL DE MURCIA**

### **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Los criterios de valoración serán:

1. Características del Sistema de Gestión Multimedia
2. Mejoras técnicas que influyan en el sistema de gestión (p. e. equipamiento técnico adicional, otras licencias, actuaciones ...)
3. Oferta económica.
4. Medios de la empresa destinados al suministro, adaptaciones y puesta en marcha.
5. Ampliación vigencia mantenimiento.
6. Plazo de garantía.

En relación a las Mejoras técnicas la Comisión de valoración tendrá en cuenta los siguientes aspectos en relación a las mismas

### **Características y especificaciones de los equipos y sistemas a instalar**

- Que sea posible la integración con las mesas digitales/analógicas existentes en ORM y en sus delegaciones (fader start, etc...)
- Que el sistema de gestión multimedia no obligue para su correcto funcionamiento, al uso de una o unas pocas tarjetas de sonido o marcas en concreto.
- Que el sistema de gestión sea compatible, sin merma de sus funciones, con una mayor cantidad de hardware y fundamentalmente con el que deba operar y ya exista en la emisora.
- A nivel de interfaz, un botón de acceso directo que permita la organización automática de todas las ventanas de la superficie de trabajo (por división horizontal, vertical, etc.).
- Que el sistema genere un archivo de texto, actualice un campo de una base de datos o similar (pudiendo elegir el nombre de la canción, nombre del programa, etc., extraído de la lista de emisión) con el objeto de que pueda utilizarse para que dicho texto aparezca en el sistema RDS.
- Un sistema de mensajería interno tipo chat para que los usuarios puedan comunicarse entre ellos (productora a locutor, redactor a locutor, por ejemplo).
- Compromiso de realizar modificaciones en el interfaz de usuario a petición de ORM, todas ellas de carácter básico, tras el período inicial de arranque del sistema y con objeto de adaptarse, de la mejor manera posible, al funcionamiento y perfiles de trabajo existentes en ORM. Se valorarán los compromisos que asuma la empresa en cuanto a dedicación y plazos para estas posibles actuaciones.

- Compromiso de realizar las modificaciones que ORM estime necesarias en el sistema para una mejor adecuación al sistema de trabajo de la emisora, para cuyos casos se realizaría una oferta específica. ORM valorará las ofertas que incluyan una tabla adicional con precios (en la medida de lo posible) de las modificaciones tipo o de actuaciones que pudieran ser habituales por los clientes que le permitan poder cuantificar de antemano el valor de estas modificaciones. Esta tabla vendrá ponderada en precios por hora de trabajo de desarrollo y por tipo de modificación. Se valorarán los compromisos que asuma la empresa en cuanto a dedicación y plazos para estas posibles actuaciones.

### **Sistema de Grabación**

- Que exista la posibilidad de que el sistema haga la grabación en local (temporal) y transfiera el sonido al servidor al finalizar. De esta forma se aprovechan los recursos de los equipos locales y se aseguran las grabaciones en caso de fallo de red.
- Que la grabación en una categoría/subcategoría se haga automáticamente según el formato y calidad preconfigurado para esa categoría.
- Que exista algún sistema, o que esté contemplada una manera sencilla de grabar streams de audio de Internet (youtube, etc...)

### **Sistema de Edición de Audio**

- Que pueda normalizar el audio a picos y en dinámica (potencia RMS)
- Que el sistema contemple una manera de preservar la calidad del audio evitando las compresiones sucesivas por edición de un mismo archivo de sonido.
- Que la representación del sonido sea en forma de onda (tipo Sound Forge, WaveLab o Audacity).
- Editor externo integrado. El acceso directo mediante botón/opción del interfaz, a un editor externo que deberá estar correctamente integrado en el sistema y permitirá editar el sonido existente en el sistema. El editor externo estará integrado a tal punto que cuando se invoque desde el sistema, abrirá el audio permitiendo hacer las ediciones pertinentes guardando los cambios de forma automática de forma transparente al usuario y con la misma codificación y calidad del archivo en origen. Sería deseable que pudiese elegirse a nivel de usuario individual si el editor predeterminado es el editor integrado o el editor externo.
- Que en los puestos de estudio, el editor de audio sea un editor más avanzado, contemplando características como edición multipista y mezclas de audio.

### **Interfaz de usuario principal**

- Que esta ventana pueda moverse, cambiarse de tamaño y que se puedan modificar los tipos y tamaños de letra, colores, etc.
- Que desde esta ventana exista la posibilidad de reproducir archivos de sonido, pudiendo sonar por cualquiera de las tarjetas del sistema, incluyendo la profesional. Esto configurado por el administrador.

### **Sistema de Reproducción/emisión**

- La opción de eliminar de la lista automáticamente el sonido una vez reproducido.
- La existencia de un botón/opción del interfaz que permita lanzar el editor predeterminado para poder editar el sonido marcado.
- Que a nivel de archivos, al menos en los “puestos de emisión en directo”, exista la posibilidad de guardar en local todos los sonidos e información de la base de datos, necesaria para poder emitir al menos lo que se recoja en la ventana de reproducción en caso de una caída de red o de los servidores. Esta posibilidad se realizará de manera automática y transparente al usuario.

### **Ingesta de audio externo**

- Que en el caso de los CDA se pueda completar la ficha automáticamente con una base de datos de Internet
- Que en el caso de los archivos de audio, el sistema tome los nombres y el resto de campos de la información que contengan los campos de datos (ID3 por ejemplo) de dichos ficheros, en caso de que los tengan y si no, al menos se rellene la ficha con el nombre del archivo.
- Que el sistema permita la extracción sencilla o automática del audio de una fuente de video (un archivo) para poder trabajar con él.
- Que el sistema disponga de una utilidad integrada para extraer audio de un DVD de video.

### **Copia Jurídica y sistemas de grabación continua**

- La existencia de una herramienta que permita grabar a CD directamente, una selección de parte del sonido de la copia jurídica o grabación continua.
- Que independientemente de que la grabación continua se haga en intervalos horarios y/o en distintos archivos, el sonido pueda estar disponible como sonido continuo de cara al usuario que podrá editar o copiar un determinado tramo para crear nuevos archivos de audio a partir de él.

### **Delegaciones y exteriores**

- Que los requisitos a nivel de canal de comunicaciones para trabajar con el sistema central sean lo menos exigentes en cuanto a tasa de transferencia de datos, indicando si sería posible trabajar con conexiones RDSI, RTB, ADSL, cable-modem, o móviles del tipo GPRS/ EDGE/ EGSM/ WCDMA/ HSDPA. El licitador deberá especificar las condiciones mínimas recomendables o que deben cumplirse para no sacrificar la funcionalidad pretendida desde las delegaciones según el tipo de conexión.

### **Gestor-Editor de noticias y agencias**

- Que el sistema que gestione la publicidad mantenga al menos 2 años la información de sus bases de datos para posteriores consultas. Esto servirá para poder consultar cual fue la publicidad emitida/vendida durante un mes, semana o día cualquiera de esos dos años que hay almacenados. También debería permitir representar gráficamente los porcentajes de

anunciantes según su tipo (muebles, coches, supermercados, etc...), el histórico de cuñas por anunciante organizados por día, mes o año...etc.

### **Sistema de emisión musical**

- Que en caso de caída del equipo, al reiniciarse calcule el desfase por inactividad cuadrando la selección musical y los tiempos atendiendo a los criterios prefijados.

### **Tipos de puestos de acceso**

- Que el número de Entradas/Salidas existentes en cada puesto puedan usarse de manera simultánea, es decir, si tiene 2 salidas y 1 entrada, se debe poder grabar, a la vez que se reproducen sonidos por los dos canales.
- Que haya una sola tarjeta de sonido por equipo, teniendo ésta todas las entradas y salidas que se haya considerado necesario para ese puesto.
- Que las tarjetas profesionales tengan el mismo número de entradas y de salidas digitales como entradas y salidas analógicas se haya considerado necesarias y se vayan a utilizar.

### **Número de puestos a ofertar**

- Que las ofertas incluyan un número superior de puestos de los tipos A, B y/o F.

### **Mantenimiento**

- La existencia de ofertas adicionales de extensión de mantenimiento durante años sucesivos, los aspectos que se incluyan y el coste económico que pudiera representar. ORM no estará obligada a asumir la oferta adicional de extensión de mantenimiento.

Murcia, 11 de noviembre de 2008

EL DIRECTOR TÉCNICO

Fdo.: Diego Lorenzo Martín